



Control con nuevas tecnologías

La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) Refuerza el Control del Dominio Público Hidráulico con Tecnología de Teledetección y Drones

- La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) impulsa el Control del Dominio Público Hidráulico mediante el uso de Drones y Teledetección
- Nuevos controles (control 'Ex Post') para reforzar la acción de vigilancia y garantizar el cumplimiento en el Uso del Agua
- Una nueva tecnología de vanguardia para complementar la Vigilancia Fluvial, empleo de Drones y Sensores para mejorar la lucha contra las infracciones

16 de diciembre de 2025.- La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) ha anunciado la intensificación de sus labores de vigilancia y seguimiento mediante la implementación de un avanzado sistema de control mediante el uso de teledetección y drones, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa en el uso del agua y las actuaciones sobre el Dominio Público Hidráulico (DPH) y sus zonas de influencia para todos aquellos expedientes tramitados por la Comisaría de Aguas, y que comprenden desde autorizaciones, declaraciones responsables, obras, etc tanto en el Dominio Público Hidráulico como en zonas de policía

Control "Ex Post"

Este programa de control "ex post" está diseñado para realizar el seguimiento y la verificación de los expedientes administrativos que han obtenido una resolución favorable, ya sea para la autorización de un uso del agua o para una actuación sobre el DPH o sus zonas de influencia. La verificación de la situación in situ es un paso necesario para confirmar el cumplimiento de las condiciones establecidas.

Tecnología de Vanguardia para la Vigilancia

Desde la CHT se destaca el papel fundamental de la teledetección y los drones en estas labores de inspección, al tratarse de herramientas versátiles que ofrecen múltiples beneficios en la gestión hídrica: permiten cubrir extensas áreas en un



menor tiempo, optimizando los recursos disponibles y generando un ahorro significativo. Además de ello permiten la captura de datos de alta precisión sobre el estado de las aguas, las infraestructuras hidráulicas y el entorno, asegurando la objetividad en el proceso de control, y facilitan el acceso y la inspección de zonas que, por su ubicación remota, son de difícil alcance con métodos tradicionales.

Mejora Integral en la Gestión y el Control:

Con esta tecnología se pretende cubrir una gran variedad de situaciones respecto a las actuaciones sobre el Dominio Público Hidráulico y la Zona de Policía, ya que permitirá, entre otras situaciones:

- **Detección de Infracciones:** Identificar rápidamente infracciones en el uso del agua, tales como extracciones ilegales, vertidos contaminantes o construcciones no autorizadas dentro del DPH y sus zonas de servidumbre (ZS) y policía (ZP).
- **Seguimiento de Actuaciones:** Hacen posible un seguimiento detallado del progreso de las obras en el DPH, verificando la observancia de las autorizaciones, declaraciones responsables y detectando posibles desviaciones o incumplimientos del proyecto aprobado.
- **Modelización y Simulación:** Contribuyen a predecir el comportamiento de los sistemas hídricos y a evaluar el potencial impacto de distintos escenarios o actuaciones, mejorando la toma de decisiones estratégicas.

En estos momentos se están llevando a cabo “vuelos de prueba” para poner en marcha el sistema y reforzar las habilidades de vuelo de los pilotos de los drones, para que a lo largo del invierno todo el sistema ya esté en pleno funcionamiento, de cara a que en la próxima campaña de riegos la vigilancia aérea suponga ya un elemento complementario a la labor de vigilancia sobre el terreno que desarrolla la guardería fluvial.

Las acciones que se desarrollen mediante esta tecnología se están recogiendo en un Plan de Control que abarcará la totalidad de la Demarcación. La información se obtiene a través de fuentes cartográficas externas complementada con los vuelos de los drones, ello permite el análisis y monitorización rigurosa del uso de las aguas, como los regadíos, y de cualquier intervención o actuación sobre el DPH y sus zonas de influencia (ZS y ZP).

Esta iniciativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo subraya el compromiso de la entidad con la protección y la gestión sostenible del recurso hídrico, utilizando la innovación tecnológica para asegurar el cumplimiento de la legalidad en el ámbito del Dominio Público Hidráulico.